

92522



Memoria Descriptiva

sobre:

"Dispositivo para colgar las pastillas de jabón".

=====

Solicitante: DON JESUS TRIVIÑO VINCK, de nacionalidad española,
residente en Plaza Mayor nº 18, piso 2º,
VILLAFRANCA DEL BIERZO (León).

=====

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita,

5. de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto

92522



sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

5. Es conocido por toda persona que al dejar las pastillas de jabón después de su uso, por el lugar que contactan con la superficie sobre las que están colocadas, esta zona conserva la humedad de forma que en usos posteriores, reblandecida, se disgrega con rapidez, acortando en mucho la duración de la pastilla de jabón.

10. Uno de los medios existentes para evitar esto, es colgarla, para lo que en el mercado hay una serie de procedimientos que no son prácticos, porque la pastilla de jabón se desprende fácilmente, o queda sujeta a un brazo sin poder trasladarla de lugar.

15. La invención que vamos a describir, evita estos inconvenientes.

20. Para ello basta que al fabricar la pastilla, quede un orificio que la traspase totalmente, pudiendo después pasar una lazada de cualquier material, pero en la que se recomienda especialmente el hilo de nylon, con un grosor algo más abultado que la luz del orificio, en el otro extremo.

25. De esta forma entre sus usos, la pastilla puede ser colgada con toda seguridad de que no se desprenda, y evitándose de esta forma la humedad, consumirse con comodidad y máxima duración.

En los dibujos que acompaña, se vé la pastilla de jabón con su perforación, fig. 1, la lazada que ha de pasarse, fig. 2, y la pastilla ya preparada, fig. 3.



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

- 5. indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Dispositivo para colgar las pastillas de jabón"; caracterizándose por lo siguiente:

12.- Dispositivo para colgar las pastillas de jabón, caracterizado por una lazada que se pasa a través de un orificio que previamente se ocasiona al fabricar la pastilla de jabón y que queda saliendo por un extremo, mientras que por el otro va provista de un pequeño grosor que, a modo de prisionero evita su salida, pudiendo dicho grosor quedar en el interior de la pastilla.

- 15.
- 20. 20.- Dispositivo para colgar las pastillas de jabón; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Junio de 1961.

JESUS TRIVIÑO VINCK.

... MODEI

FIG. 1

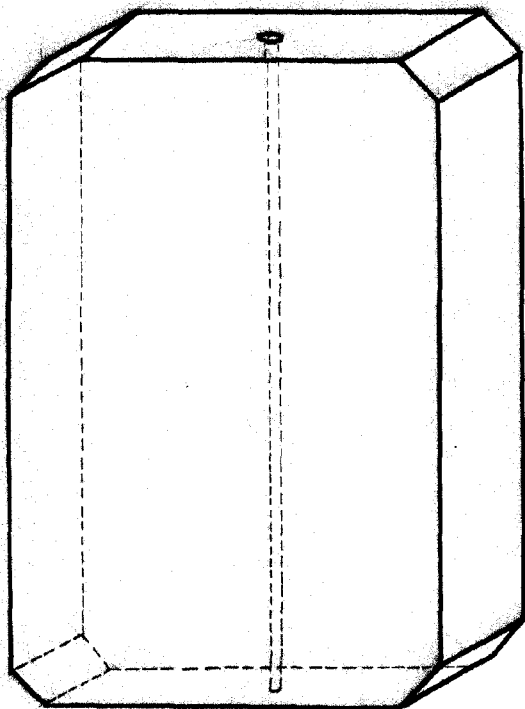
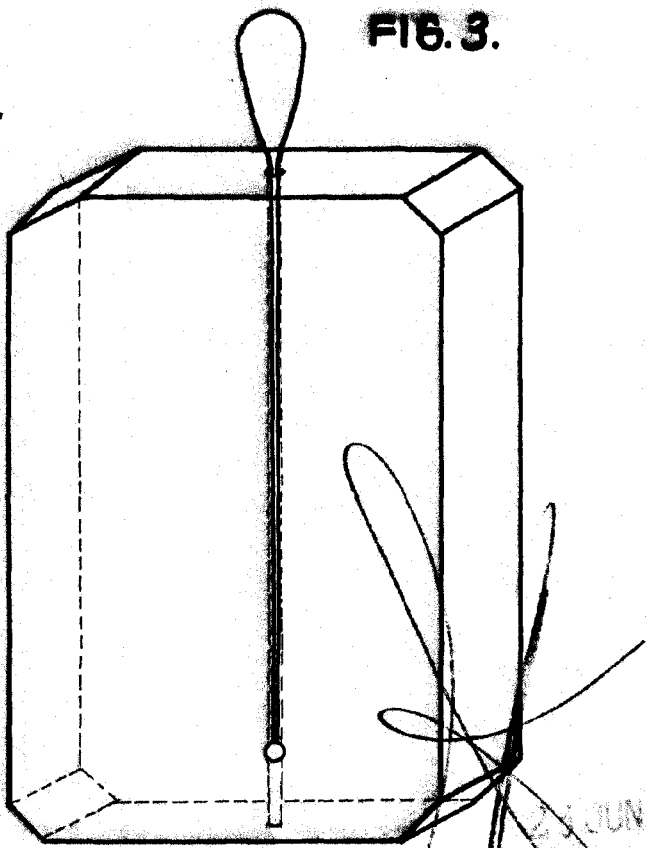


FIG. 2



FIG. 3.



92522

ESCALA VARIABLE.

MADRID DE JUN 1961
JESUS TRIVIÑO VINCK
D. GONZÁLEZ ACEBO Y MOGENSEN